



Manual Concurso ‘Tú actualizas la imagen del escudo Campamentos Juveniles’ del Ministerio del Deporte

Objeto:

El Ministerio del Deporte convoca a los líderes campistas de todo el territorio nacional para que hagan parte de la propuesta de actualización del escudo del programa bandera de las juventudes colombianas.

Proceso:

1. El Ministerio del Deporte hará un Facebook Live, el 4 de abril, a las 4:30 p.m., para comunicarles a los campistas e interesados la propuesta de actualización de escudo del programa y la justificación, y resolverá las dudas que se tengan respecto a este tema.
2. Durante el Facebook Live presentaremos, como Ministerio, tres nuevas propuestas de escudo e invitaremos a los campistas a generar sus propuestas a partir de los lineamientos del programa ‘Campamentos Juveniles’.
3. Dentro de las propuestas estará mantener el escudo actual.
4. Los campistas tendrán la posibilidad de presentar sus propuestas de diseño de escudo para que tres jurados, que serán seleccionados entre los 32 líderes nacionales de Campamentos, elijan las tres mejores opciones, con base en los lineamientos que contiene la línea gráfica establecida. Estos tres jurados tendrán un plazo de ocho días (22 al 29 de abril) para elegir dichas opciones de escudos. Es importante aclarar que los tres jurados también tienen la posibilidad de votar en la fase destinada para tal fin, donde ya no tendrán injerencia alguna en los resultados.
5. Solo podrá votar un representante por departamento debido a que en unos territorios hay una mayor cantidad de campistas que en otros, por lo que la votación no sería paritaria.
6. Los campistas deberán enviar sus diseños de escudo al correo jobernal@mindeporte.gov.co
7. El formato en el que se deben enviar los escudos es en JPEG o PDF.
8. Las propuestas deben ser ideas totalmente originales, no deben ser tomadas de bancos de imágenes ni deben ser réplicas de otros logotipos.
9. Finalmente, las tres opciones que elijan los jurados se unirán a las de Mindeporte y al escudo que hoy esta vigente, y así las propuestas finales serán sometidas a votación. Dicho proceso se hará a través de una encuesta online, en la que solo podrán votar una sola vez los correos que estén registrados en la base de datos del programa.



10. El lanzamiento del escudo actualizado se hará en el Encuentro Nacional de Campistas, que se llevará a cabo entre mayo y junio. De lo contrario, si los campistas eligen el escudo original, que es el oficial en este momento, la imagen seguirá siendo la misma.
11. A los tres mejores escudos diseñados por los campistas, y seleccionados por los jurados, se les dará un reconocimiento por haber llegado a la final.

Lineamientos gráficos

Escudo actual programa Campamentos Juveniles



Es un pentágono irregular dividido verticalmente, aparecen dos cuerpos: C (CAMPAMENTOS) y J (JUVENILES). El pentágono conforma figurativamente el elemento característico del programa, la carpa, que tiene en su centro el escudo de Colombia. Sus puntas remontan en flechas encontradas hacia arriba, indicando superación, progreso y la aspiración de metas superiores. En la parte de abajo lleva la palabra Colombia, esta palabra puede ser remplazada por el nombre del departamento cuando el escudo se utiliza en el orden departamental.

Sus colores

Rojo: significa vida, energía, amor y es el color característico de la juventud.

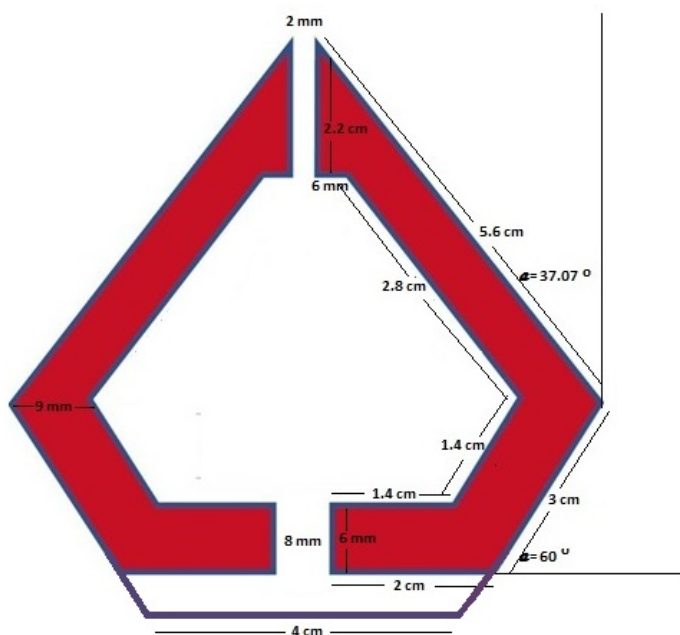
Blanco: rectitud en el comportamiento

Azul: da al sensación de amplitud en el horizonte. Representa la búsqueda de las aspiraciones y la conservación de las costumbres.



Aspectos a tener en cuenta al momento de diseñar su escudo

1. Debe ser un pentágono irregular
2. Debe estar dividido verticalmente
3. Se debe observar los dos cuerpos se las letras **C** y **J**: La sigla **C** significa (CAMPAMENTOS) y sigla **J** significa (JUVENILES).
4. El pentágono debe conformar figurativamente el elemento característico del programa, la carpa.
5. El escudo debe ir en la misma línea sin perder su estructura para poner en el centro los símbolos de los niveles de reconocimiento Semilla, Raíz, Tallo, Hoja, Flor y Fruto.
6. Las medidas del escudo se deben conservar de acuerdo a su función, insignia de reconocimiento, uniforme oficial, bandera del programa campamentos juveniles.



7. Las palabras 'Campamentos Juveniles', 'Mindeporte' y 'Colombia' deben tener una tipografía clara y legible, teniendo en cuenta que debe ser visible en el pin metálico de reconocimiento.
8. Los colores azul, rojo y blanco se deben conservar, pues son los que han dado la identidad y la motivación durante 41 años a adolescentes y jóvenes al momento de vestir los colores del programa Campamentos Juveniles en cada uno de los territorios, y más donde el asfalto no ha llegado, convirtiéndose en un estilo de vida posicionando.



Cambios de escudo del programa Campamentos Juveniles año 1980-2022



Historia del Programa Nacional de Campamentos Juveniles

El programa Nacional Campamentos Juveniles inició en el año 1978 y su creación sustentó dos razones fundamentales:

1. La inexistencia de programas de recreación para jóvenes desde el sector estatal.
2. La oferta de programas que en ese momento ofrecía el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, hoy Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, que se basaba en el programa “Deporte para todos”, el cual se enfocaba solo a la práctica deportiva.

Las razones expuestas se convirtieron en la oportunidad para que el equipo de funcionarios de la división de recreación de la entidad tomase como referencia las iniciativas de albergues juveniles que se ofrecían en Europa, decidiendo crear un programa para jóvenes de 14 a 25 años de edad, amigos de la naturaleza y de la aventura a la que se le dio el nombre de “Campamentos Juveniles” y que fuera dirigido por el Estado.

A comienzos del año 1979, durante el Encuentro Nacional de Jóvenes de las Asociaciones Juveniles realizado en Villeta (Cundinamarca), se expuso la idea, que fue recibida de manera positiva por los participantes de este evento, quienes ofrecieron su apoyo incondicional. Fue así como se hizo la solicitud formal al director general de Coldeportes (hoy Ministerio del Deporte) de la época, Licenciado Miguel Forero Nogués, quien involucró Campamentos Juveniles como un novedoso programa en el plan “Deporte para todos”.

Coldeportes (hoy Ministerio del Deporte), a través de la resolución 001983 del 15 de octubre de 1980, estableció el Programa Nacional de Campamentos Juveniles y realizó el primer Campamento Juvenil Nacional dentro del marco de los Juegos Nacionales, con sede en la ciudad de Neiva (Huila) en el año de 1980, donde se establecieron los símbolos y el himno compuesto por Avis Enoth Gil Barros, del departamento del Cesar.



Hasta el año 1997 se realizaron los Campamentos Juveniles Nacionales, siendo Girardot (Cundinamarca) la sede de este encuentro.

A raíz de la implementación de la Ley 181 del Deporte, del 18 de enero de 1995, desaparecieron las juntas administradoras de deportes, dando paso a los Institutos departamentales de deporte y recreación, situación que hizo que Campamentos Juveniles, desde el año 1998, haya dejado ser apoyado directamente por Coldeportes (hoy Ministerio del Deporte).

Teniendo en cuenta lo anterior, vale la pena destacar que los departamentos de Huila, Chocó, Cundinamarca y la ciudad de Bogotá, dieron continuidad a la iniciativa con el propósito de brindar a los jóvenes espacios de integración y formación para servicio y desarrollo de la comunidad.

Chocó y Huila conformaron asociaciones departamentales de Campamentos Juveniles y de esa manera ofrecieron servicios recreativos convirtiéndose esto en una oportunidad para que el programa fuera autosostenible.

En el año 2006 Coldeportes (hoy Ministerio del Deporte) convocó a los departamentos que trabajaban con grupos de jóvenes voluntarios formados en recreación para reiniciar el proceso. A este llamado **atendieron** Antioquia, Atlántico, Bogotá, Cauca, Chocó, Huila, Meta, Valle del Cauca, siendo Cundinamarca la sede de un nuevo encuentro, en el municipio de Nilo, donde se realizó el XV Campamento Juvenil Nacional, del 13 al 16 de octubre del mismo año, con la asistencia de 1.060 jóvenes, convocatoria que dio la pauta para que Coldeportes tomara la decisión y pensara en un nuevo momento para Campamentos Juveniles. Es importante reconocer que Cundinamarca realizó esta versión con recursos propios.

Con el acompañamiento de Coldeportes (hoy Ministerio del Deporte), los coordinadores y los líderes campistas solicitaron una reunión para revisar la normatividad, objetivos del programa y su proyección social. Durante la convocatoria, Antioquia ofreció ser sede anfitriona de ese encuentro que se llevó a cabo del 22 al 24 de febrero de 2007, en la ciudad de Medellín. El resultado de ese trabajo fue un documento que precisó los roles y compromisos institucionales en el nivel nacional, departamental y municipal, tomando como referente el Plan Nacional de Recreación 2004-2009. Para ese año, Cundinamarca se postuló como sede del XVI Campamento Juvenil Nacional y se realizó en el municipio de Ricaurte.

En el año 2008, Coldeportes (hoy Ministerio del Deporte) expide la Resolución número 000352 DE 2008 (08 de Mayo 2008), en la que “se actualiza el Programa Nacional Campamentos Juveniles y se adopta el Manual de Convivencia” y a partir de este año en adelante se han venido realizando año tras año los Campamentos Juveniles Nacionales,



siendo el XXVIII Campamento Juvenil Nacional 2019, en el municipio de Dibulla-La Guajira, con la asistencia de 1500 adolescentes y jóvenes de 28 delegaciones de Colombia.

En el año 2017 Coldeportes (hoy Ministerio del Deporte) expidió la Resolución número 002008 DE 2017 (27 de septiembre 2017), en la que “se actualiza la regulación interna del Programa Nacional Campamentos Juveniles, se adopta la Guía Técnica, el Manual de Convivencia y se dictan otras disposiciones”.

Análisis jurídico

Teniendo en cuenta que el escudo de campamentos juveniles fue adoptado mediante la resolución 2008 de 2017 en su artículo 6 y que la guía técnica del programa, estableció las características que debe tener este escudo, se decide desde el Ministerio poner a consideración la actualización del escudo, el cual se reitera debe cumplir con las características señaladas en este documento, razón por la cual se hace el presente concurso y el resultado del mismo, será la imagen actualizada que servirá de símbolo representativo del programa Campamentos Juveniles.

Así las cosas, el ganador del concurso deberá ceder los derechos de autor al Ministerio del Deporte quien se encargará posteriormente de tramitar la patente ante el órgano competente, con el fin de poder utilizar sin contraprestación alguno este escudo.

De igual forma el ganador tendrá su reconocimiento de acuerdo a las bases de este concurso pero no recibirá compensación alguna al utilizar el escudo.